



Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)  
**INFORME DE CONTESTACIÓN DE ALEGACIONES**  
 marzo 2018

Número de alegación:

198

Alegante:

Darío Álvarez Álvarez

En representación de:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid

**Resumen de la alegación:**

Se presenta esta alegación con el propósito de que todos los edificios de la ciudad de Valladolid incluidos en el registro internacional DOCOMOMO Ibérico entren a formar parte del catálogo de bienes protegidos. En el registro figuran 54 edificios, la Revisión del PGOU ha incluido 35 y ha dejado 19 sin catalogar por lo que solicita la inclusión de estos últimos.

Propone catalogar los siguientes edificios: calle Doctrinos, 20 (P3); calle Miguel Íscar, 13 (P3); calle Espíritu Santo, 1 (P3); calle San Felipe, 1 (P4); calle León, 12, esquina con calle Felipe II (P3); calle Gamazo, 4 (P4); Plaza España, 13 (P3); calle Teresa Gil, 26 (P3); calle Ecuador, 2 (P3); calle Joaquín Velasco Martín, 44 (P3); Avenida de Salamanca c/v a Francisco Mendizábal (P3); calle Fray Luis de León, 7 (P4); calle José María Lacort, 11 (P3); Camino del Cementerio, 17 (P3); calle Joaquín Velasco Martín, 8 (P3); calle Real de Burgos, 2B (P4); calle Rusifol c/v a Miguel y Galán (P3); calle Pólvora, 6 (P3); Avenida de Salamanca, 18 (P3); calle Santiago, 22, local cuchillería (Varios); Avenida de Gijón, 13 (P3).

**Propuesta:**

- 1.1. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.2. Se propone la aceptación parcial de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural) añadiendo prescripciones que se describen en la citada ficha.
- 1.3. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.4. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.5. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.6. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.7. Se propone la no aceptación de este punto de la alegación dada la disparidad observada entre el proyecto original y lo realmente edificado. La alegación da valor al proyecto original (presentando el alzado del mismo) que no se corresponde con el edificio construido.
- 1.8. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.9. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.10. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.11. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.12. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

SANTIAGO JOSE  
DE VEGA FERRERO

Fecha Firma: 16/11/2018 12:04

JOSÉ MARÍA

HERNANZ PÉREZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:07

JESUS MARIO

RODRÍGUEZ GARCÍA

Fecha Firma: 16/11/2018 12:08

IRENE

SERRANO MUÑOZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:11

Fecha Copia : Fri Nov 16 12:14:42 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): fba94f3655a1c426c3eb45707b5c89c389d3aa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

- 1.13. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.14. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural), añadiendo a la ficha determinadas prescripciones.
- 1.15. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.16. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.17. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.18. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.19. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.20. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando a la Ficha RIM\_045 el local comercial de Cuchillería Blanco. En la Revisión aprobada inicialmente (exposición pública) esta zona comercial estaba incluida en la ficha DSC\_006 (calle Santiago, 22) pero con el texto siguiente: "no se encuentra sujeto a protección el conjunto residencial y comercial que ocupa la parcela", texto que será preciso ajustar para añadir la catalogación de este local comercial en la ficha RIM\_045, ya que se aclara que este local forma parte de Santiago 20.
- 1.21. Se propone la aceptación de este punto de la alegación por lo que se procede a ampliar las condiciones establecidas en la ficha DSE 012 correspondiente al Catálogo de Arquitectura e Ingeniería, de forma que se recoja lo solicitado por el alegante para el Instituto Politécnico "Cristo Rey".

Alegación nº: **198**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

SANTIAGO JOSE  
DE VEGA FERRERO

Fecha Firma: 16/11/2018 12:04

JOSÉ MARÍA  
HERNANZ PÉREZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:07

JESUS MARIO  
RODRÍGUEZ GARCÍA

Fecha Firma: 16/11/2018 12:08

IRENE  
SERRANO MUÑOZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:11

Fecha Copia : Fri Nov 16 12:14:42 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): fba94f3655a1c426c3eb45707b5c89c389d3aa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)  
**INFORME DE CONTESTACIÓN DE ALEGACIONES**  
 marzo 2018

Número de alegación:

199

Alegante:

Daniel Villalobos Alonso

En representación de:

-

**Resumen de la alegación:**

Presenta esta alegación como nuevo documento que sustituye al presentado como alegación 107. Presenta nueva ficha para catalogar la Escuela de Arquitectura y el resto de fichas donde ha corregido algunos errores.

Propone catalogar los siguientes edificios: calle Doctrinos, 20 (P3); calle Miguel Íscar, 13 (P3); calle Espíritu Santo, 1 (P3); calle San Felipe, 1 (P4); calle León, 12, esquina con calle Felipe II (P3); calle Gamazo, 4 (P4); Plaza España, 13 (P3); calle Teresa Gil, 26 (P3); calle Ecuador, 2 (P3); calle Joaquín Velasco Martín, 44 (P3); Avenida de Salamanca c/v a Francisco Mendizábal (P3); calle Fray Luis de León, 7 (P4); calle José María Lacort, 11 (P3); Camino del Cementerio, 17 (P3); calle Joaquín Velasco Martín, 8 (P3); calle Real de Burgos, 2B (P4); calle Rusifol c/v a Miguel y Galán (P3); calle Pólvora, 6 (P3); Avenida de Salamanca, 18 (P3); calle Santiago, 22, local cuchillería (Varios); Avenida de Gijón, 13 (P3).

**Propuesta:**

- 1.1. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.2. Se propone la aceptación parcial de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural) añadiendo prescripciones que se describen en la citada ficha.
- 1.3. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.4. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.5. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.6. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.7. Se propone la no aceptación de este punto de la alegación dada la disparidad observada entre el proyecto original y lo realmente edificado. La alegación da valor al proyecto original (presentando el alzado del mismo) que no se corresponde con el edificio construido.
- 1.8. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.9. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.10. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.11. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.12. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

SANTIAGO JOSE  
DE VEGA FERRERO

Fecha Firma: 16/11/2018 12:04

JOSÉ MARÍA

HERNANZ PÉREZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:07

JESUS MARIO

RODRÍGUEZ GARCÍA

Fecha Firma: 16/11/2018 12:08

IRENE

SERRANO MUÑOZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:11

Fecha Copia : Fri Nov 16 12:14:42 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): fba94f3655a1c426c3eb45707b5c89c389d3aa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

- 1.13. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.14. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural), añadiendo a la ficha determinadas prescripciones.
- 1.15. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.16. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.17. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.18. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.19. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.20. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando a la Ficha RIM\_045 el local comercial de Cuchillería Blanco. En la Revisión aprobada inicialmente (exposición pública) esta zona comercial estaba incluida en la ficha DSC\_006 (calle Santiago, 22) pero con el texto siguiente: "no se encuentra sujeto a protección el conjunto residencial y comercial que ocupa la parcela", texto que será preciso ajustar para añadir la catalogación de este local comercial en la ficha RIM\_045, ya que se aclara que este local forma parte de Santiago 20.
- 1.21. Se propone la aceptación de este punto de la alegación por lo que se procede a ampliar las condiciones establecidas en la ficha DSE 012 correspondiente al Catálogo de Arquitectura e Ingeniería, de forma que se recoja lo solicitado por el alegante para el Instituto Politécnico "Cristo Rey".

Alegación nº: **199**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

SANTIAGO JOSE  
DE VEGA FERRERO

Fecha Firma: 16/11/2018 12:04

JOSÉ MARÍA  
HERNANZ PÉREZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:07

JESUS MARIO  
RODRÍGUEZ GARCÍA

Fecha Firma: 16/11/2018 12:08

IRENE  
SERRANO MUÑOZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:11

Fecha Copia : Fri Nov 16 12:14:42 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): fba94f3655a1c426c3eb45707b5c89c389d3aa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)  
**INFORME DE CONTESTACIÓN DE ALEGACIONES**  
 marzo 2018

Número de alegación:

200

Alegante:

Susana Landrove Bossut

En representación de:

Fundación DOCOMOMO Ibérico

**Resumen de la alegación:**

Presenta la alegación con el fin de solicitar la protección de los 53 edificios de los registros DOCOMOMO, incorporándolos al catálogo.

Propone catalogar los siguientes edificios: calle Doctrinos, 20 (P3); calle Miguel Íscar, 13 (P3); calle Espíritu Santo, 1 (P3); calle San Felipe, 1 (P4); calle León, 12, esquina con calle Felipe II (P3); calle Gamazo, 4 (P4); Plaza España, 13 (P3); calle Teresa Gil, 26 (P3); calle Ecuador, 2 (P3); calle Joaquín Velasco Martín, 44 (P3); Avenida de Salamanca c/v a Francisco Mendizábal (P3); calle Fray Luis de León, 7 (P4); calle José María Lacort, 11 (P3); Camino del Cementerio, 17 (P3); calle Joaquín Velasco Martín, 8 (P3); calle Real de Burgos, 2B (P4); calle Rusifol c/v a Miguel y Galán (P3); calle Pólvora, 6 (P3); Avenida de Salamanca, 18 (P3); calle Santiago, 22, local cuchillería (Varios); Avenida de Gijón, 13 (P3).

**Propuesta:**

- 1.1. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.2. Se propone la aceptación parcial de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural) añadiendo prescripciones que se describen en la citada ficha.
- 1.3. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.4. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.5. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.6. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.7. Se propone la no aceptación de este punto de la alegación dada la disparidad observada entre el proyecto original y lo realmente edificado. La alegación da valor al proyecto original (presentando el alzado del mismo) que no se corresponde con el edificio construido.
- 1.8. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.9. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.10. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.11. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.12. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

SANTIAGO JOSE  
DE VEGA FERRERO

Fecha Firma: 16/11/2018 12:04

JOSÉ MARÍA

HERNANZ PÉREZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:07

JESUS MARIO

RODRÍGUEZ GARCÍA

Fecha Firma: 16/11/2018 12:08

IRENE

SERRANO MUÑOZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:11

Fecha Copia : Fri Nov 16 12:14:42 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): fba94f3655a1c426c3eb45707b5c89c389d3aa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

- 1.13. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.14. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural), añadiendo a la ficha determinadas prescripciones.
- 1.15. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.16. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P4 (protección ambiental).
- 1.17. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.18. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.19. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando una nueva ficha al Catálogo Arquitectónico para este inmueble con el grado de protección P3 (protección estructural).
- 1.20. Se propone la aceptación de este punto de la alegación incorporando a la Ficha RIM\_045 el local comercial de Cuchillería Blanco. En la Revisión aprobada inicialmente (exposición pública) esta zona comercial estaba incluida en la ficha DSC\_006 (calle Santiago, 22) pero con el texto siguiente: "no se encuentra sujeto a protección el conjunto residencial y comercial que ocupa la parcela", texto que será preciso ajustar para añadir la catalogación de este local comercial en la ficha RIM\_045, ya que se aclara que este local forma parte de Santiago 20.
- 1.21. Se propone la aceptación de este punto de la alegación por lo que se procede a ampliar las condiciones establecidas en la ficha DSE 012 correspondiente al Catálogo de Arquitectura e Ingeniería, de forma que se recoja lo solicitado por el alegante para el Instituto Politécnico "Cristo Rey".

Alegación nº: **200**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

SANTIAGO JOSE  
DE VEGA FERRERO

Fecha Firma: 16/11/2018 12:04

JOSÉ MARÍA  
HERNANZ PÉREZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:07

JESUS MARIO  
RODRÍGUEZ GARCÍA

Fecha Firma: 16/11/2018 12:08

IRENE  
SERRANO MUÑOZ

Fecha Firma: 16/11/2018 12:11

Fecha Copia : Fri Nov 16 12:14:42 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): fba94f3655a1c426c3eb45707b5c89c389d3aa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>